

Ref: AB 10/26-1.1DA3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE SECADORA DE GAS CON DESTINO AL AREA DE LAVANDERÍA DE INDESA 2010 S.L.

1º OBJETO:

Es objeto de este pliego el especificar y señalar las condiciones mínimas para seleccionar la empresa más idónea para el suministro instalación y puesta en marcha de una secadora de gas para el área de lavandería y de cuya explotación se responsabiliza Indesa 2010 S.L.

2º DEFINICIÓN, CONDICIONES Y ALCANCE DEL SUMINISTRO

DEFINICIÓN DEL OBJETO DE SUMINISTRO. SECADORA DE GAS

La secadora de gas deberá cumplir las siguientes especificaciones

- **Características técnicas**
 - Capacidad de carga; 60 Kg
 - Tiempo de ciclo debe ser igual o inferior a 30 min con un rendimiento de 100kg/h o superior.
 - Presión de gas debe comprender entre 30 y 300 mbar
 - Consumo de gas igual o inferior a 6,4 m³/h. (con un 50% de humedad inicial secada a 0%)
 - La potencia eléctrica no deberá ser superior a 4,5Kw
 - La ropa deberá poder ser monitoreada tanto en humedad como temperatura por un sensor de infrarrojos.
 - Sistema de seguridad antiincendios con sprinkler
 - Dimensiones igual o inferiores a 1400X1800X2300 (AxPxA)
- **Rendimiento y eficiencia energética**
 - Tambor con giro reversible para optimizar el proceso de secado.
 - Máquina totalmente aislada para maximizar la eficiencia térmica.
 - Sistema de intercambio térmico de alta eficiencia mediante radiadores de gran superficie.
 - Sistema de enfriamiento que minimice el desperdicio energético.
 - Filtro de pelusa de gran capacidad que permita funcionamiento continuo sin interrupciones frecuentes.

- **Capacidad operativa**
 - Ergonomía y facilidad de uso
 - El volumen del tambor no deberá ser inferior a 1130 litros.
 - Puertas de apertura vertical de amplia apertura para facilitar carga y descarga.
 - Filtro de pelusa debe ser accesible de forma rápida y poder extraer con facilidad
 - Indicador luminoso de estado visible a distancia.
 - Acceso sencillo a filtros de aire desde la parte frontal para mantenimiento rutinario.
- **Mantenimiento**
 - Componentes accesibles (puertas de servicio, poleas visibles, etc.).
 - Diseño conforme a normativa de seguridad industrial vigente.
 - El equipo deberá disponer de soportes de rodamientos con puntos de lubricación accesibles, diseñados para requerir intervalos de mantenimiento prolongados.
- **Materiales y durabilidad**
 - Tambor fabricado en acero inoxidable de serie.
 - Componentes estructurales galvanizados para mayor resistencia a la corrosión.

Los licitadores deberán indicar de forma expresa e indubitada el modelo de secadora ofertado. Si en las fichas técnicas hubiera dos o más modelos, deberán adjuntar un anexo indicado de todos los modelos de la ficha técnicas, cuál el modelo concreto que se oferta. De no adjuntarse el anexo con indicación del modelo concreto ofertado la oferta quedará automáticamente excluida por no poder determinarse sobre cual modelo se debe valorar el cumplimiento o no de todos los requisitos técnicos.

Si alguna de las especificaciones técnicas exigidas figura en las fichas técnicas como opción, los licitadores deberán concretar de forma expresa en documento anexo, cuales de las opciones de las fichas técnicas ofrecen de forma indubitada. En caso de no indicar en documento anexo a las fichas técnicas las opciones que, siendo una especificación necesaria aparecen como opción, la opción no será tenida en cuenta y la oferta quedará automáticamente excluida por no acreditarse que la secadora ofertada cumple todos los requisitos establecidos.

Todas las especificaciones técnicas deben estar incluidos en el precio ofertado sin que queda añadir opciones con precios, es decir, la oferta que se incluya en el sobre A, deberá ser un único precio que englobe todos los aspectos de la secadora, montaje e instalación incluida.

Para la secadora de gas la garantía en piezas y mano de obra será de 12 meses, plazos que podrán ser modificados al alza por la oferta de los licitadores.

3º CONDICIONES DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN

La empresa adjudicataria deberá cumplir lo establecido en la legislación española y comunitaria vigente en lo referente a instalaciones, almacenamiento, distribución personal, así como en lo que respecta a etiquetados, envasados y rotulación de los productos y normas generales y particulares de cada uno de ellos establecidas en las distintas disposiciones legales. El transporte, embalaje, etc., en todo momento se ajustará a lo dispuesto en la normativa aplicable.

El suministro, instalación y puesta en marcha se efectuará en el centro de la lavandería que dispone Indesa2010 en el polígono industrial de Júndiz, calle Lermendabide nº 1 de Vitoria-Gasteiz.

A todos los efectos se entenderá que la oferta presentada comprende no solo el importe la secadora de gas a suministrar, sino también gastos repercutibles, coste de transporte, seguros, aranceles, licencias y autorizaciones de todo tipo que recaigan sobre la operación e instalación hasta la correcta puesta en marcha de la secadora, e incluso su inscripción/homologación en los registros oficiales si fuera necesario.

El suministro se considera efectuado cuando se instale perfectas condiciones de funcionamiento en la lavandería de Indesa 2010 SL, sita en la calle Lermendabide nº 1 de Vitoria-Gasteiz.

En caso de necesitar realizar obras para su instalación, fontanería, electricidad, gas... etc las mismas estarán incluidas en el precio ofertado.

A fin de poder comprobar el lugar de instalación, los medios necesarios para la descarga e instalación y las adaptaciones u obras que fueran necesarias, las empresas interesadas en licitar podrán girar visita al lugar de instalación. Para ello, deberán comunicarse para fijar la hora de vista:

- Persona de contacto: Fernando San Juan
- Forma de contacto: 650.55.74.34

El último día para realizar la visita a las instalaciones es el 23 de julio de 2026.

En caso de siniestro durante la carga y descarga, que se realizará con los medios técnicos y personales de la adjudicataria y se causare cualquier daño que generase será responsabilidad de la empresa adjudicataria, que adoptará las medidas necesarias para minimizar el mismo o repararlo.

El plazo máximo para el suministro, instalación y puesta en marcha, en la Calle Lermendabide nº1, 01015 de Vitoria-Gasteiz (Araba-Álava), **será de 5 meses** a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

En caso de ser necesaria el registro de la instalación y/u obtención de algún permiso la tramitación de los mismos le corresponde a la empresa adjudicataria y está incluido en el precio que se oferte.

4º ATENCIÓN POSTVENTA.

La empresa adjudicataria deberá adscribir al contrato, una persona de contacto directo con el responsable del contrato designado por la administración o con el propio centro, que facilite la resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el suministro o en la facturación del mismo.

En la oferta deberán determinarse los datos correspondientes a la persona o personas que se compromete a adscribir para el seguimiento del suministro, indicando nombre y apellidos, teléfonos de contacto, fax y dirección de correo electrónico.

5º OFERTA TÉCNICA.

FICHAS TÉCNICAS O DE SEGURIDAD

En el sobre B las empresas licitadoras deberán presentar las fichas técnicas de la secadora a gas que formarán parte de la oferta y se compromete a suministrar la secadora a gas con idénticas características presentadas en la oferta que han de ser coincidentes con las fichas técnicas presentadas en la oferta.

Si la ficha técnica contuviera más de un modelo, deberá indicarse de forma indubitada el modelo concreto ofertado. Si no expresa el modelo concreto ofertado de forma indubitada, la oferta quedará excluida.

La no presentación de la ficha técnica o de la concreción del modelo concreto ofertado, supone la imposibilidad de valorar este artículo y será motivo de exclusión de la empresa licitadora.

CRITERIOS ADJUDICACIÓN IRA AL CC

Evaluables mediante fórmulas: PROPOSICIÓN ECONÓMICA SOBRE A

7.1. Mejor precio ofertado (hasta un máximo de 70 puntos): Se aplicará la siguiente fórmula:

$$70^* \frac{(\text{Precio Base Licitación} - \text{Precio oferta})}{(\text{Precio Base Licitación} - \text{Precio oferta más baja})}$$

La incorporación en sobre diferente al señalado de documentación correspondiente al precio ofertado determinará la exclusión del procedimiento de la oferta.

7.2 Mejor plazo ofertado (hasta un máximo de 10 puntos):

- Reducción a 4 meses: 10 puntos.
No se admiten rebajas del plazo inferiores a 4 meses, por considerar que es el plazo mínimo necesario, incluyendo pequeñas incidencias que puedan surgir

No Evaluables mediante fórmulas: REQUISITOS TÉCNICOS – SOBRE B

En esta fase 20 puntos son los que pueden adjudicarse entre el total de los criterios que integran este apartado.

Mejoras ofertadas	Puntos
Disponibilidad de repuestos en 48 horas	6
Reparaciones en un máximo de 2 días	8
Ampliación de garantía a dos años	4
Cursos sobre operación de la maquinaria	0,5
Cursos sobre mantenimiento de la maquinaria	0,5
Revisiones gratuitas	1
TOTAL	20

INDESA Taller Lavandería. C/Lermandabide N°1, 01015 Vitoria-Gasteiz ARABA